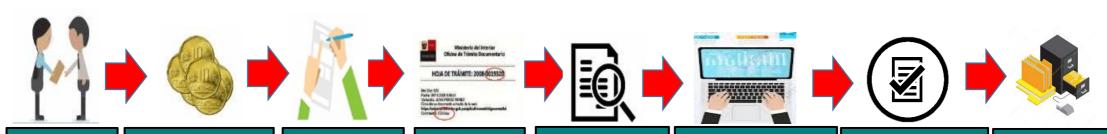
CERTIFICADO DE GRAVAMEN VEHICULAR POLICIAL



RECEPCION
DE SOLICITUD
PARA
OBTENER EL
CERTIFICADO
DE GRAVAMEN
VEHICULAR
POLICIAL.

PAGO DEL DERECHO DEL PROCEDIMIENTO REGISTRO DE SOLICITUD FISICO Y VIRTUAL (SIGE) PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE GRAVAMEN VEHICULAR POLICIAL. ENTREGA DE
VOUCHER
CON NUMERO
DE HOJA DE
TRAMITE (HT)
Y
CONTRASEÑA
PARA
CONSULTAR
EN LINEA

EVALUACIÓN DE REQUISITOS SE PROCEDE A LA CONSULTA DE LA BASE DE DATOS EN LINEA EN EL SISTEMA

EMISION Y
ENTREGA DEL
CERTIFICADO DE
GRAVAMEN
VEHICULAR
POLICIAL.

CERTIFICADO DE GRAVAMEN VEHICULAR POLICIAL. -ATENDIDO

https://www.mininter.gob. pe/conten/consultatramite-sige

De forma:

- Solicitud en Formato Na 05
- Recibo de Pago en el B/N o en Línea
- Tarjeta de Identificación Vehicular.
- DNI de la Persona que realiza el Trámite con fines de identificación.
- En caso de ser un Tercero Carta Poder Simple del Propietario.
- PERSONA JURIDICA: Vigencia de Poder o Ficha Ruc.

De fondo:

- Calificación del Expediente Automática.
- Plazo para resolver (01) día hábil
- Recurso de
 Reconsideración
- Recurso de Apelación